



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 30 de Abril de 1970.

Of. N°. 648.

Señor General de División, EP,
Ernesto Montagne Sánchez,
Primer Ministro y Ministro de
Estado en el Despacho de Guerra.

Tengo a honra dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, acordó en su sesión N°. 37, realizada el 21 del presente mes, que se oficie al Despacho de su digno cargo pidiéndole que las promociones de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales que egresen el presente año lleven los nombres de los Precursores y Próceres.

En tal virtud, ruego a Ud. se sirva prestar favorable acogida a dicha iniciativa, sometiendo a la ilustrada consideración del señor Presidente de la República el proyecto de Decreto Supremo correspondiente, que sería refrendado por los señores Ministros de Estado en los Despachos de Guerra, Marina, Aviación y del Interior.

Con esta ocasión, renuevo a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.